



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UBEDA
NEGOCIADO DE RENTAS**

Tfno. Centralita: 953-76 94 00; Ext. 172, 173, 175 y 177

(Código:111)

**I.B.I. URBANA -BONIFICACIÓN FAMILIA NUMEROSA-
OBLIGADO TRIBUTARIO**

NIF, TARJETA RESIDENCIA O CIF		APELLIDOS Ó RAZÓN SOCIAL				NOMBRE	
Domicilio Fisscal							
C.P. MUNICIPIO ÚBEDA				PROVINCIA JAÉN			
TELEFONO/S				CORREO ELECTRONICO			

REPRESENTANTE (Deberá acreditar que ostenta tal condición por cualquier medio válido en Derecho)

NIF, TARJETA RESIDENCIA O CIF		APELLIDOS Ó RAZÓN SOCIAL				NOMBRE			
CALLE/PLAZA/AV	NOMBRE DE LA VIA PUBLICA			Nº	BIS	PORTAL	ESC	PLANTA	PUERTA
C.P. MUNICIPIO				PROVINCIA					
TELEFONO/S				CORREO ELECTRONICO					

La persona que suscribe comparece y **EXPONE**:

Que en relación con la vivienda que se indica, se dan las condiciones que establece el art. 4.4 de la vigente Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, correspondiente a la aplicación de la bonificación prevista para los titulares de familias numerosas, adjuntando a la presente solicitud, la siguiente documentación:

- Copia del título acreditativo, en vigor, de la condición de familia numerosa.
- Copia del último recibo de I.B.I.
- Volante de Empadronamiento.

Es por lo que **SOLICITA**:

La concesión de la bonificación para el ejercicio de
AUTORIZACIÓN EXPRESA:

Como solicitante de la presente bonificación, autorizo expresamente a la Administración Municipal a poder recabar de cualquier otra administración, empresa, entidad o particular la información necesaria para verificar los datos por mis declarados y la documentación aportada.

Úbeda, a

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UBEDA (JAEN)